



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CARTA DESCRIPTIVA

MODALIDAD: Curso virtual	NOMBRE DEL EVENTO:	
COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA: Transversal	Sistema de Evaluación de Desempeño.	
OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la consolidación de un modelo de Gestión para Resultados proporcionando a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno las herramientas normativas, teóricas y prácticas del PbR, SED y la Planeación Nacional, a fin de mejorar el desempeño de los programas gubernamentales y la calidad del gasto público.		
DIRIGIDO A: Servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal responsables o colaboradores de programas presupuestarios.		
CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL: MÓDULO 1. Introducción al Sistemas de evaluación de desempeño • Unidad 1. Administración Públicas, conceptos básicos • Unidad 2. Presupuesto público y ciclo presupuestal • Unidad 3. La evaluación del desempeño en México • Unidad 4. El seguimiento de programas presupuestario y de gasto federalizado MODULO 2. Elementos del sistema de Evaluación • Unidad 5. La evaluación de programas y políticas públicas • Unidad 6. Dimensiones del desempeño • Unidad 7. Información pública, transparencia • Unidad 8. Rendición de cuentas		
FECHA: 15 y 16 de agosto de 2022		
HORARIO: 10:00 a 13:00 hrs.	TOTAL DE HORAS: 6 hrs.	CUPO MÁXIMO: 30 participantes
FACILITADOR: Dr. Iván Carmona Toloza, de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.		
SEDE: Aula virtual zoom		
BENEFICIOS A OBTENER: Proporcionar al participante los conceptos que le permitan contextualizar la importancia de las políticas y programas públicos –incluida la teoría de cambio– para el desarrollo del que hacer público, en la búsqueda de generación de valor; reconociendo al sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en México, así como a la transferencia y la rendición de cuentas, como elementos esenciales para el seguimiento de información del Sistema Nacional de Planeación.		
DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE: Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación. El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión. Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara.		